



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 3757.1

MAT.: AUTORIZA GIRAR
CHEQUE AL JUZGADO DE
LETRAS Y GARANTÍA DE LAJA,
CAUSA ROL C-240/2014.

LAJA, 17 MAYO 2017

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N° 3607 de fecha 11.05.17, que aprueba Modificación Presupuestaria;
- 2) Causa Rol 240/2014 del Juzgado de Letras y Garantía de Laja, caratulada Montoya con Municipalidad de Laja;
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** a la Dirección de Administración y Finanzas girar cheque por la suma de \$ 3.248.000 (Tres millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos) al Juzgado de Letras y Garantía de Laja, según lo ordenado por sentencia Causa 240/2014 caratulada "Montoya con Municipalidad de Laja".
- 2) **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 2602.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:!

- Direcc. Administración y Finanzas
- Direcc. de Control
- Secretaría Municipal